



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045916/2013

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Bioq. Rachel Paola Acland Strack, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

El acta presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Rachel Paola Acland Strack, en la que se solicita el reconocimiento del curso "Tópicos en Bioestadística Aplicada", como curso de Doctorado de Formación General.

ATENTO:

A que la Comisión de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 23.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir a la Bioq. Rachel Paola Acland Strack, como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 6 de diciembre de 2013, teniendo como Director de Tesis al Dr. Víctor Gabriel Morón.

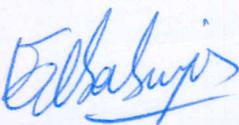
Artículo 2º.- Reconocer el curso de Formación General "Tópicos en Bioestadística Aplicada" dirigido por la Dr. Carlos F. de Mello y Coordinado por la Dra. Susana Rubiales y el curso de Formación Docente: Fundamentos Didácticos y Pedagógicos de la Enseñanza de la Química, dirigido por el Dr. Alejandro M. Granados.

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

124


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC